



## COMUNICADO DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico de la Universidad Industrial de Santander se permite informar a la comunidad universitaria que en la tarde de hoy lunes 23 de mayo de 2022 se reunió para analizar la invitación que recibió de parte de la Asamblea Estudiantil de realizar un Consejo Académico Ampliado el martes 24 de mayo, la cual fue transmitida por el Representante Estudiantil ante este órgano colegiado.

Ante la ratificación de que los temas por tratar corresponden a los estipulados en el «Comunicado de la “Asamblea Triestamentaria”» del pasado 18 de mayo, este Consejo se permite clarificar lo siguiente:

- Ratifica la disposición a establecer procesos de diálogo con los estamentos de la Universidad y, en cualquier momento, está abierto a socializar y discutir los asuntos que le competen como máximo órgano académico de la Universidad, en el marco del respeto a las personas y a los diferentes espacios institucionales.
- Aclara que parte de los temas planteados en el comunicado desbordan las funciones legales y estatutarias del Consejo Académico, en particular, aquellos asuntos de orden administrativo y laboral.
- Hace referencia al proceso de construcción colectiva que ha tenido la formulación de la Política de Equidad de Género, el Protocolo de Atención de Hechos de Violencia Basada en Género-PAHVBG y, actualmente, la construcción del Plan de Igualdad – que corresponde a los programas y proyectos para la implementación de dicha Política. Puntualiza que, en consecuencia, existe una ruta, implementada y socializada en diferentes espacios, para la atención de hechos de violencia basada en género, coordinada desde la Sección de Salud de Bienestar Estudiantil. Añade que se han venido programando capacitaciones en todas las sedes de la universidad dirigidas a estudiantes, profesores y administrativos. Puntualiza que el proceso continúa y se seguirán estableciendo canales de comunicación y mejora.

En el marco de lo expuesto, este Consejo invita a los estudiantes a retomar las actividades académicas y plantea como mecanismo de diálogo establecer comités para atender aquellos asuntos que son de su competencia, tales como:

- Revisión de reglamentos.
- Política de Equidad de Género.
- Calendarios.

Finalmente, este Consejo reitera el llamado a todos los miembros de la comunidad universitaria a proteger la Institución y la institucionalidad de nuestra casa de estudios, que se distingue por construir espacios de paz, diálogo, reflexión, inclusión y tolerancia.

Bucaramanga, 23 de mayo de 2022.